

Temuco, 29 de mayo 2026

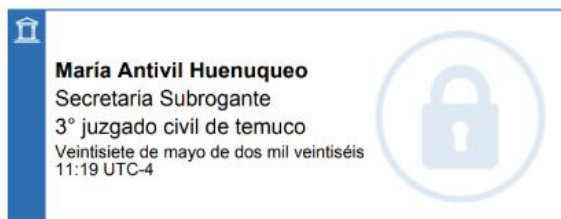
Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo ítem **Posesión Efectiva**:

AVISO DE APERTURA DE LA SUCESIÓN DE SUSAN BEATRIZ ASTETE RIVEROS

Paula Andrea Astete Riveros, C.N.I N°16.634.366-6, en calidad de albacea con tenencia de bienes y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1285 del Código Civil, doy noticia de la apertura de la sucesión de **Susan Beatriz Astete Riveros**, C.N.I N°16.315.863-9, quien falleció el 6 de febrero de 2025, en la comuna de Temuco, dejando testamento solemne abierto otorgado por escritura publica el 5 de febrero de 2025, ante el Notario Publico Titular de la 7° Notaria de Temuco, con asiento en la comuna de Vilcún, repertorio N°70 de 2025. La posesión efectiva fue solicitada ante el 3° Juzgado Civil de Temuco, rol V-317-2025.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: JCXTCXDZHGP

